

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 01/2016**

En San Rafael, a 11 de Enero de 2016, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria N° 39 del 21/10/2015
 - Acta Ordinaria N° 40 del 21/10/2015
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Daem
 - 3.3 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.4 Renovación de patentes alcoholes 1er semestre 2016
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Ordinaria N° 39 del 21/10/2015*

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

- *Acta Ordinaria N° 40 del 21/10/2015*

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 90 del 14/12/15 de Depto. Adm. y Finanzas con los gastos correspondientes a noviembre de 2015.
- Memo 193 del 29/12/15 de Sr. Abogado, con solicitudes de información del mes de diciembre de 2015.
- Momo 315 del 15/12/15 de Secplan, con Informe de iniciativas de inversión trabajados por la Secplan.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

15	Saldo inicial de caja	390.872.414
	Sub total	390.872.414

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

05 03	De otras entidades públicas	3.320.790
13 03	De otras entidades públicas	140.232.898
	Sub total	143.553.688

DISMINUCION DE EGRESOS

22 01	Alimentos y bebidas	200.000
22 04	Mat. de Uso o Consumo	500.000
22 09	Arriendos	1.500.000
	Sub total	2.200.000
	TOTAL	536.626.102

AUMENTO DE EGRESOS

21 01	Personal de planta	1.561.500
21 02	Personal a contrata	1.759.290
21 04	Otros gastos en personal	21.360.000
22 01	Alimentos y bebidas	876.800
22 03	Combustibles y lubricantes	150.000
22 04	Mat. de Uso o Consumo	240.000
22 06	Mantenimiento y reparaciones	1.213.500
22 08	Servicios generales	8.710.000

24 03 A otras entidades públicas	5.000.000
26 02 Compensación por daños a terceros	250.000
29 05 Máquinas y equipos	1.200.000
31 02 Proyectos	16.312.000
34 07 Deuda Flotante	7.163.724
35 Saldo final de caja	164.735.672
Sub total	230.532.486

CREACION DE EGRESOS

31 01 Estudios básicos	5.109.000
31 02 Proyectos	300.984.616
Sub total	306.093.616
TOTAL	536.626.102

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

Sr. David Bravo, Secplan, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE INGRESOS

08 02 Multas y sanciones pecuniarias	111.500.000
Sub total	111.500.000
TOTAL	111.500.000

AUMENTO DE INGRESOS

08 02 Multas y sanciones pecuniarias	111.500.000
Sub total	111.500.000
TOTAL	111.500.000

DISMINUCION DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	30.149.412
21 02 Personal a contrata	19.214.078
22 05 Servicios básicos	2.252.248
24 03 A otras entidades públicas	4.125.000
Sub total	55.740.738
TOTAL	55.740.738

AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	24.026.660
21 02 Personal a contrata	19.214.078
24 03 A otras entidades públicas	12.500.000
Sub total	55.740.738
TOTAL	55.740.738

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Sr. Iván Romero, Contador Daem, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

AUMENTO DE INGRESOS	
115 15 00 Saldo inicial de caja	286.307.700
TOTAL	286.307.700

AUMENTO DE EGRESOS	
215 21 01 Personal de planta	3.000.000
215 21 02 Personal a contrata	42.000.000
215 21 03 Otras remuneraciones	68.000.000
215 22 01 Alimentos y bebidas	4.000.000
215 22 02 Textiles, vestuario y calzado	9.500.000
215 22 03 Combustibles y lubricantes	2.000.000
215 22 04 Mat. de Uso o Consumo	42.500.000
215 22 05 Servicios básicos	1.000.000
215 22 08 Servicios generales	2.000.000
215 22 09 Arriendos	37.000.000
215 22 11 Serv. Tec. y profesionales	9.000.000
215 29 04 Mobiliario y otros	10.000.000
215 29 05 Máquinas y otros	5.000.000
215 29 07 Programas informáticos	4.000.000
215 34 07 Deuda flotante	3.604.213
215 35 00 Saldo final de caja	43.703.487
TOTAL	286.307.700

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
15 Saldo inicial de caja	7.557.234
TOTAL	7.557.234

AUMENTO DE GASTOS	
21 03 Otras remuneraciones	1.000.000
22 08 Servicios generales	5.557.234
29 05 Máquinas y equipos de oficina	1.000.000
TOTAL	7.557.234

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 RENOVACIÓN PATENTES ALCOHOLES 1ER SEMESTRE 2016

Sra. Alcaldesa propone aprobar la renovación, por el 1er semestre del año 2016, de las siguientes patentes de alcoholes:

NOMBRE	RUT	PATENTE	DIRECCION	NOMBRE FANTASIA
Adela Palma Herrera	10,391,074-9	Minimercado	Av. Poniente 1370	El Gitano
Haydee Arburquenque Astudillo	5,826,883-6	Minimercado	Alto Pangué, Pje. F. Uribe/L. Sepúlveda	El Esfuerzo
Ernesto Gómez Santibáñez	10,665,026-8	Minimercado	Av. Oriente 2628	La Veguita
Verónica Leiva Valenzuela	8,527,241-1	Minimercado	Bascuñán 205	Doña Tila
Raúl Iturra Avendaño	4,694,703-7	Restaurante Diurno y Nocturno	Av. Oriente 2676	Los Laureles
Ramón Contreras Bastías	5,947,936-9	Minimercado	Con Con 11	La Maravilla
Olga Moraga Palma	6,182,223-2	Minimercado	Pangué Arriba Parcela 20 Sitio 9	Batían
Emilio Yáñez Torres	8,813,090-1	Minimercado	Pangué Arriba	El Acuario
Juana Morales Alfaro	9,178,125-5	Minimercado	Av. Poniente 2210	Las Campanas
Cecilia Rojas Valdes Suc.	8,568,586-4	Minimercado	Av. Cementerio 2963	Santa Cecilia
Silvia Rojas Rojas	6,814,355-1	Minimercado	Av. Villa Prat 123	San Rafael

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer los siguientes temas:

1.- RESOLUCION 3266 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, DE FECHA 11.12.15, EN LA CUAL APRUEBA:

- a) CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL DE LOS PROYECTOS “MEJORAMIENTO MULTICANCHA ESCUELA ALTO PANGUE”, POR UN MONTO DE \$ 83.985.000.-
- b) REPOSICION SEDE SOCIAL JV VILLA DEPARTAMENTAL Y JV AVENIDA LA PAZ, POR \$ 79.698.000.-

2.- RESOLUCION 3209 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, DE FECHA 10.12.15, EN LA CUAL APRUEBA SOLICITUD AUMENTO DE PLAZO PROYECTO “MEJORAMIENTO CANCHA FUTBOL ALTO PANGUE”, EN 15 DIAS, FECHA TERMINO DE CONTRATO: 16.02.2016

3.- RESOLUCION 3514 DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, QUE APRUEBA

CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE LA SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA “CENTROS PARA NIÑOS CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS AÑO 2015”, POR \$ 350.000.-

Para 35 niños entre 6 y 12 años, cuyos cuidadores principales realizan labores de temporada productiva, residente en la comuna y que pertenezcan a los Subsistemas “Chile Solidario” y “Seguridades y Oportunidades”.

Este Programa se realiza conjuntamente con el IND y la JUNAEB, desde el 20 de enero al 19 de febrero de 2016.

4.- REUNION CON DIRECTORA REGIONAL DE CONAF, SRA. ANDREA SOTO

- Instalarán en San Rafael una Base para Brigada de Incendios Forestales, compuesta de 16 Brigadistas. (Han contratado 2 personas de San Rafael, los cuales se están capacitando)

- Necesitan arrendar una propiedad, para instalar dicha Base (Dormitorios para Camarotes, Cocina, Comedor y Baño)

5.- ADJUDICACIÓN PROYECTO DEL DISEÑO “MEJORAMIENTO PASEO CÍVICO FUNDACIONAL DE SAN RAFAEL”, A LA EMPRESA “FRANCISCO OLIVER ARQUITECTOS LTDA”, EN \$ 29.200.000.- , PLAZO EJECUCION 100 DIAS CORRIDOS

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- He recibido varias llamadas de vecinos de Pangué Arriba que han manifestado que la funcionaria de la posta se removió por petición mía y de la C. Marisol Yáñez en este concejo.

Sra. Alcaldesa: Esa fue una decisión de la directora y hoy se está viendo el tema de su regreso a la posta de Pangué Arriba.

C. Álvaro Mendoza: Yo respondí que esa no era una decisión que pasaba por nosotros y que las decisiones las tomaba Ud. con la directora del Cesfam.

C. Marisol Yáñez: Yo lo que dije y se había comentado es que sería bueno que la niña se fogueara un poco más en el servicio de urgencia del consultorio para ayudar al sector, pero jamás pedimos que la sacaran.

C. Nolberto Díaz:

- Hay muchos reclamos por las fosas de Alto Pangué porque están colapsadas. Es necesaria el limpia fosas desde el sector de la entrada del Neuquén hacia Alto Pangué.

- ¿Qué pasa con las veredas en Pangué Arriba?

Sra. Alcaldesa: Está postulado el proyecto.

C. Simón González:

- Voy hacer entrega de la solicitud formal de información respecto a la mantención de los vehículos municipales del año 2015 a la fecha. Estoy algo molesto porque hay algunas mantenciones que no son baratas y que son producto solamente por la mala operación de los vehículos.

Sra. Alcaldesa:

Es por eso que quiero hacer andar un taller nuestro para que vea todos los vehículos municipales.

- Conversaba con vecinos de la Patria Nueva y me decían que hay una filtración de agua del canal que pasa por la orilla de los bomberos. Necesitan que desde el DOM los puedan asesorar para solucionar ese tema.

C. Marisol Yáñez:

- Me llamaron hacer una visita domiciliaria al sector del balneario Neuquén y piden que por favor se ayude en el mejoramiento del camino.
- ¿Cómo estaremos con las consultas con los abogados para el tema de la demanda en contra de los concejales?, porque ha sido tanto que ya es chistoso porque si un diario dice que se buscaron 4 personas honorables de San Rafael para consultar cómo se maneja este concejo y las irregularidades de este municipio y nombran al Sr. Bastías, al Sr. Zurita, a la Sra. Magdalena Castillo y al Sr. Molina, no puedo decir otra cosa y es irrisorio. Yo entiendo que las redes sociales han ido en un 80% en defensa de este gobierno comunal, pero creo que tenemos que poner un límite porque aquí vienen a denigrar a las personas que votaron por mí, porque voy a hablar por mí, y quiero juntar fuerzas entre nosotros para hacer algo que marque un precedente de que no cualquiera pueda venir a hablar de robo, de malversación de fondos, de mafia, porque hablan que somos una mafia. Mis hijos no merecen una situación así y yo merezco que un patudo recién aparecido en la comuna me venga a tutear. Él quizás conocerá a mujeres o se habrá relacionado con mujeres que puede tutear, pero Marisol Yáñez tiene 20 años de servicio en la comuna y no cualquiera la tutea, solo aquella persona que le doy la posibilidad de ser mi amigo, pero al Sr. Juan Molina yo nunca le he dado la posibilidad de que él me venga a tratar de “tú”. Yo le ruego Sra. Alcaldesa que hagamos algo contra esta gente, ya basta de calumnias, de difamaciones, y si hemos cometido errores serán administrativos o habrá desorden en los papeles como a mí me pasó.

Sra. Alcaldesa: También tengo que decir aquí que el Sr. Bastías viajó a Cuba con hartos millones de pesos y el Sr. Zurita también viajó a España con más de cinco millones y medio a un congreso y nadie dijo nada y él hoy día critica y habla de malversación de fondos y fraude al fisco.

Estuve conversando con don Juan Bilbao porque el Sr. César Bascuñán me dice que el Sr. Bilbao me dio 20 millones y que pasó a las arcas municipales un millón y o demás me lo dejé, y quiero decirle a don Cesar que está totalmente equivocado porque los 20 millones que llegan son del Bancoestado y es un

convenio. Entonces están tan mal enfocados y así como salió ayer en el Proteste Ya, cuando la Sra. Pamela le dice que hasta cuándo, que nos dejen trabajar, que tengan respeto por nosotros y dice ¿esta es la gente que quiere gobernar nuestra comuna?.

Si Ud. quiere darle más importancia es ayudarlo a que más lo conozcan, por qué don Cesar quería hacerme primarias, para hacerse más conocido, pero si quiere eso que no sea a costillas mía, que trabaje así como Ud. ha trabajado 20 años y yo he trabajado 15 años y todos Uds. y si estamos sentados aquí es porque la comuna lo quiso. Yo no me he robado ni un peso y no me he ido de San Rafael, como dijeron que tenía casa en Las Rastras y me habían visto yéndome; además que el diputado me había llevado a China, a Cuba o a Brasil y habría viajado por todo el mundo; que había tenido 5 meses de embarazo y había abortado, etc., he tenido 9 pololos y una cantidad de cosas que han dicho. Sra. Marisol, Ud. demuestre con trabajo como lo ha hecho hasta ahora y como lo ha hecho todo el concejo. Y que venga la televisión, más famosa me hacen. Cuando son periodistas vienen con sus logos y por sus medios, no los llevo yo en mi auto. Y se supone que nosotros hacemos el circo. Y estos son los señores que quieren gobernar nuestra comuna, porque según ellos hace como un año atrás me están llevando presa. Entonces déjelos que digan lo que digan, esperemos el informe de la contraloría y cuando llegue le diremos que vengan a verlo.

C. Marcela Pacheco:

- Rosar en la entrada de Panguilemito con el Esfuerzo porque hay poca visibilidad en el camino.
- Solicité autorización a la viuda de Claro para cortar el eucaliptus y me autorizó verbalmente pero me dijo que llevara un documento firmado porque es parte de la sucesión.

C. Marcela Cepeda:

- ¿Se les va a regalar polerones a los niños de pre kínder?

Sra. Alcaldesa: Voy a estar en reunión con los directores en los próximos días y voy a consultar sobre eso.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**